



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación
Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

Buenos Aires, 11 de mayo de 2020

Señor Presidente de la Red Iberoamericana de Trabajo con Familias

Lic. Juan Antonio Ciliento

S

/

D

Estimado amigo y compañero:

He tomado conocimiento que en breve estarás participando del II Encuentro de la Escuela de Familias "Re-consideraciones sobre las infancias, adolescencias y sus familias" y me pareció apropiado, para que lo compartas en ese evento, acercarte un breve resumen de las acciones desarrolladas por nuestro gobierno de cara a la prevención del COVID 19. Va un punteo de esas líneas de acción:

- La primera medida de impacto en las infancias y adolescencias argentinas fue la suspensión de clases en todos los niveles educativos desde el día 16 de marzo del corriente año. Esa medida fue acompañada, de manera inmediata, por un conjunto de acciones de índole educativa orientadas a asegurar con niños, niñas y adolescentes no perdieran el contacto con el sistema educativo y, en particular, sus docentes. Trabajos a través de internet, redes, mensajes; llegada de millones de cuadernillos educativos para diferentes niveles a barrios populares; lanzamiento de una programación especializada desde la TV Pública, Radio Nacional y Pakapaka se inscribieron en esa línea.

- Con fecha 26 de marzo se decretó en todo el país el aislamiento social, preventivo y obligatorio (popularmente conocido como cuarentena) y se impulsó otra línea de acción fundamental: las transferencias de ingresos a las familias en situación de vulnerabilidad social. Por un lado se incrementó el monto de la Asignación Universal por Hijo a 4 millones de perceptores y por otra parte se puso en marcha el Ingreso Familiar de emergencia, que alcanzara una cobertura de casi 8



Ministerio de Desarrollo Social de la Nación
Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

millones de hogares. En paralelo se ha desplegado una intensa política de ayudas alimentarias, se congeló el precio de las tarifas de servicios públicos y están suspendidos los cortes por falta de pagos. En síntesis, existe una enorme inversión social destinada a niños, niñas y adolescentes de familias humildes.

- Desde la Secretaría Nacional y el Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia se han desarrollado acciones específicas: a) fortalecimiento y difusión de la Línea 102 y afines, existentes en todo el país, para recibir denunciar y efectuar asesoramientos relacionados con derechos de niños y niñas; b) transferencias presupuestarias de la Nación a las Provincias para mejorar la calidad de atención de niños y niñas en hogares convivenciales y de adolescentes en centros de infractores a la ley penal; c) normativas que aseguran que niños y niñas puedan ser trasladados para mantener contacto con ambos progenitores, si no son convivientes, y con otros referentes afectivos, si la niña o el niño integra un hogar monoparental; d) diseño de piezas de difusión para el entretenimiento y juego en familias con niños pequeños, con niños en escuela primaria y con adolescentes (<https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/ninezyadolescencia/materialescovid19/pedagogicos>); e) campañas que promueven la reducción de la violencia contra los niños junto al Ministerio de Educación, Pakaka y UNICEF; f) Guías de prevención y abordaje del COVID 19 para niños, niñas y adolescentes alojados en hogares de protección y en centros para jóvenes en conflicto con la ley; etc.

- Para finalizar, y sin la pretensión de ser exhaustivos, hoy abordamos un nuevo desafío. Las actividades productivas y sociales en el marco de la "cuarentena" comienzan a diversificarse de acuerdo a la situación epidemiológica y los factores demográficos en las diferentes provincias y ciudades del país. El diálogo permanente entre la SENAF y las autoridades provinciales de niñez no va permitiendo incidir en la toma de decisiones sobre las salidas lúdicas y recreativas de chicos y chicas y a comenzar a pensar en el retorno, seguramente progresivo, a las actividades escolares.



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación
Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

No es ni ha sido fácil para las infancias en la Argentina enfrentar la pandemia del COVID 19, ni las racionales pero severas restricciones que impuso la estrategia epidemiológica que nos ha venido dando muy buenos resultados. En ese contexto la Secretaria a mi cargo ha puesto y pone sus mejores esfuerzos para garantizar que los chicos y chicas accedan a sus derechos en el difícil escenario por el que atravesamos.

Amigo y compañero Juan: te deseo éxito en el Encuentro y espero que este texto sea un aporte a tan importante reunión.

Me despido de vos con respeto y afecto.

GABRIEL LERNER
Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia
República Argentina